

Juzgado 33 Civil del Circuito de Bogotá

Estado Electrónico E-11

22 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Ítem	No. De Secuencia	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción auto	Fecha providencia
1	10349	Pertenencia	Centro Comercial y Empresarial Ricaurte	Adolfo José Luna Mosquera y Otros.	Inadmite demanda	21 de septiembre de 2020
2	12472	Ejecutivo de Mayor Cuantía	Combured S.A.S.	Timón S.A.S.	Niega mandamiento de pago.	21 de septiembre de 2020
3	10374	Ejecutivo de Mayor Cuantía	Sociedad Productora de Proyectos de Ingeniería S.A.S.	Consourcing S.A.S. Arquitectos.	Inadmite demanda.	21 de septiembre de 2020

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA 22/09/2020 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (08:00 A.M.)

OSCAR MAURICIO ORDÓÑEZ R.

SECRETARIO

SE DESFIJA 22/09/2020 A LAS CINCO DE LA TARDE (05:00 P.M.)

OSCAR MAURICIO ORDÓÑEZ R.

SECRETARIO